

Sangoquí, 27 de Julio del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	INVERSION
SANDOVAL TELLO JOSE BENJAMIN	CARDENAS SANCHEZ ANA MARIA	1	5,00	5,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

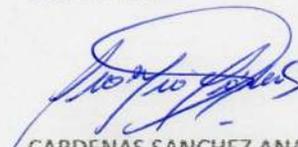
Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



SANDOVAL TELLO JOSE BENJAMIN
1702835560

CESIONARIO



CARDENAS SANCHEZ ANA MARIA
1710864586